

Agricultura

Revista agropecuaria

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Caballero de Gracia, 34, 1.º.—Madrid

Suplemento al núm. 13

ENERO 1930

Tarifa de suscripción. { España, Portugal y América: Año, 18 ptas. Semestre, 10 ptas.
Restantes países: Año, 25 pesetas.

Números sueltos. { Corriente, 1,75 ptas.
Atrasado, 2 ptas.

Los perfumes y aceites esenciales en su relación con la agricultura

Por ALFONSO ARAMBURO, Ingeniero Agrónomo

De todos es conocida la importancia tan enorme que ha adquirido en estos tiempos el consumo de esencias y perfumes.

Dominando un poco el léxico, aquí podría extenderme en consideraciones sobre la influencia que la mujer ofrece en las diversas ramas de la producción, y más en aquellas que se refieren a su embellecimiento y atractivo. No cabe duda que los perfumes son artículos "esenciales" para la mujer, y, cuanto más refinada sea, entonces es una necesidad primordial.

Se puede afirmar que la civilización, estado de cultura y progreso de un país está en relación directa con el estado de cultura medio de la mujer, pues la mujer es la que mayor influencia ejerce sobre la educación del hombre. Relacionando esto último con lo anterior, se desprende que una de las causas que contribuyen al progreso de un país y que indican, por tanto, su grado de civilización, es el consumo total de esencias y perfumes.

Las esencias y aceites esenciales que se emplean en perfumería para la fabricación de perfumes, esencias, jabones, cosméticos, dentríficos, etcétera, provienen casi todos ellos

del reino vegetal; una pequeña parte es obtenida sintéticamente en los laboratorios. Las esencias y aceites que se extraen de los vegetales son los que al agricultor pueden interesarle directamente, ya que el cultivo de algunas especies aromáticas puede llevarle a un estado de prosperidad insospechado.

Francia sabemos que es la nación que va a la cabeza de todas estas cuestiones, y su industria de perfumería representa al país muchos cientos de millones de francos al año. El agricultor francés encuentra grandes beneficios, sobre todo en la región de Grasse y otros puntos de la Costa Azul, donde radican las fábricas más importantes, y existen muchos miles de hectáreas dedicadas exclusivamente al cultivo de plantas aromáticas.

En la antigua Bulgaria existe otro cultivo célebre en el mundo, que es el cultivo de rosas; los agricultores de este país dedican a él unas diez mil hectáreas y obtienen de ellas un producto que se valora en más de cien millones de francos. También en Italia, Grecia, Turquía, Asia Menor y Arabia se dedican algunos miles de hectáreas a estos cultivos.

En España, el cultivo de plantas aromáticas es reducidí-

simo; se cultivan pequeñas parcelas en las provincias de Sevilla, Málaga, Valencia y Castellón, y puede que en alguna otra, pero todo ello sin ninguna importancia. En cambio, en nuestro país se extraen aceites esenciales de las plantas espontáneas de los montes, en cantidades de relativa importancia; la extracción de estos aceites resulta verdaderamente anti-económica; casi todo el dinero que perciben los destiladores lo emplean en pagar la recolección, así que los beneficios que obtienen son insignificantes. Como estos aceites se exportan en su mayoría, los que se lucran son los intermediarios—que generalmente son extranjeros—y los fabricantes que compran estas materias primas.

Las principales especies que se destilan en España, son: menta, tomillo, romero, mirto, etcétera. También se destila el eucalipto, pero esta especie es la única que se cultiva formando verdaderas masas, como sucede en la provincia de Huelva; la extracción de su aceite puede hacerse de una manera económica, siempre que se empleara en ella aparatos apropiados y no los antiguos y a veces disparatados que emplean en la actualidad. Los aceites de

la menta, tomillo, etc., se extraen por los mismos procedimientos.

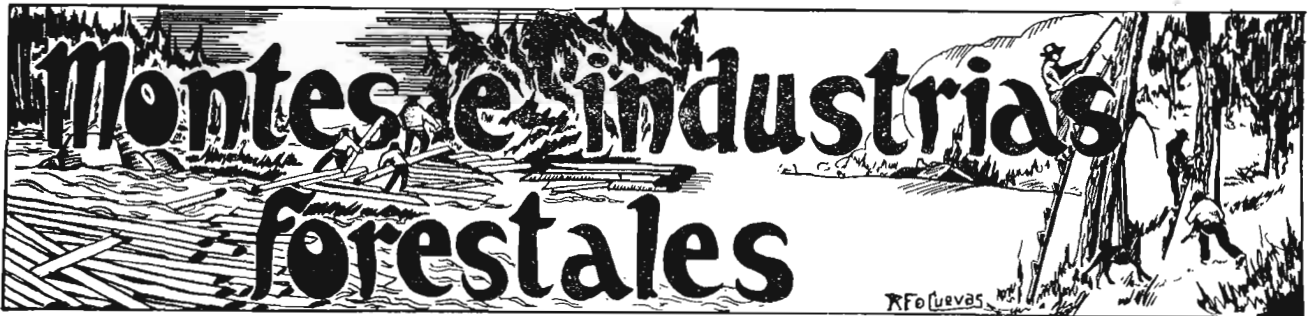
De todo lo dicho se deduce que la obtención de esencias y aceites esenciales en España está en las peores condiciones, tanto para el agricultor como para el industrial, y si con ellos se obtiene algún beneficio, éste no queda en nuestro país.

Como en estos momentos se está llevando a cabo en todas las provincias la implantación de los servicios agro-pecuarios por las Diputaciones provinciales, esta circunstancia es la que me ha sugerido el hilvanar estos renglones, pues en muchas provincias podrían incluir entre

sus estudios el de las plantas espontáneas y aromáticas, ya que, por ser poco conocido, puede llegar a alcanzar un desarrollo grande y beneficiar, por tanto, a la provincia que lo fomenta.

Este estudio, creo puede hacerse con poco dispendio y sin mucho trabajo. De primera intención se estudiarán solamente aquellas especies espontáneas que se den mejor y cuyo mercado sea conocido, y después, en los mismos campos de experiencias que instale la Diputación, se escogerá una pequeña parcela en la que se harían toda clase de ensayos para el cultivo de dichas plantas

espontáneas; como bastantes no se adaptarán al cultivo, o, si lo hacen, pierden en gran parte sus cualidades aromáticas, en este caso se procurará fomentar su desarrollo espontáneo, haciendo que ocupen una superficie mucho mayor y procurando disminuir todo lo posible los gastos de recolección, que, como dijimos anteriormente, eran los que hacían antieconómica la extracción de sus aceites. Una vez hecho este estudio y que en la práctica se obtengan buenos resultados, se procurará llevar estos conocimientos al agricultor y a los industriales, bien en la escuela o por medio de conferencias y prácticas.



MURMULLOS DEL PINAR

por XENON DE CRIPTANA

Claro de luna.

Sobre las copas de los pinos, las estrellas, coquetas celestes, parpadean insinuantes, consumiéndose en el fuego de su propia vanidad. El pastor, fiel vasallo rendido a la Polar, que además de estrella es reina, conduce sus ovejas al aprisco; pero Pierrot es algo más y algo menos que un pastor, está enamorado de la luna, y, como la luna, es voluble, el alma de Pierrot se ha perdido para siempre entre la fronda. Mas no han llorado por eso los pinos, sino porque los sangran, y el llanto ha cristalizado sobre sus heridas, en diminutas perlitas que son lágrimas de sultana.

Un discípulo de Merlín es el que ha sangrado a los pinos, y, como el sabio legendario, ha quedado prisionero del bosque; pero no por encantamiento de Bibiana, que las hadas malig-

nas murieron mucho antes que Pierrot, sino fascinado por Ambición, que es el hechizo actual. Por eso su prisión es bien distinta, y, en lugar del tronco de un arbusto, habita la casa semi-blanca oculta entre el bosque, y al exterior de su celda salen, en vez de las hebras sedosas de una lengua barba, los hilos alámbricos de una antena, porque el semisabio moderno tiene más de buscador de oro que de apóstol, y, para proseguir con bríos la lucha, necesita, como incentivo, un recuerdo de los placeres mundanos.

El silencio ha sido perturbado por un sonido penetrante. Es la interferencia de las ondas. Es el grito, fingidamente angustioso, de la moza aventurera perseguida por un zagalón rijo-so. Es el balido del corzo que, brincando gozoso, va a unirse con su hembra. Es... el misterio nocturno.

La luna, eterno payaso de la noche, simula en los ámbitos celestes una mueca irónica, y el escéptico de ocasión, de que todos disponemos, ha dibujado con su cayado, en la arena, el signo de una interrogación.

La caravana de gitanos.

Y, en el misterio de la noche, algo más que amor y poesía ha cruzado por entre la frondosidad silvestre. La ambición, sin querer, dió cita al rencor, y entrambos han jugado al escondite.

Contraste.—El sol es amigo y enemigo de los pinos. Bajo su caricia ardiente reverdean las hojas aciculares y se yerguen los tallos jóvenes con anhelos de pujanza; pero también son del sol los dardos penetrantes que hacen llorar a los pinos por el lagrimal que en sus troncos abrieron los hombres, y cuando

el astro rey se eleva sobre el horizonte, la miera concretada, que bajo la luz plateada de la

miseras espigas de centeno, que serán mendrugo ruin arrancado al terruño bravío a costa de la



de contratar por unidad de pinos resinables, pagan por kilo de miera producida, que es como pagar por sangre de pino herido; resineros lugareños que, en lugar de ser defensores de su riqueza, agotan prematuramente a los pinos, por egoísmo individual, hasta hacerlos caer exhaustos a los pies del leñador.

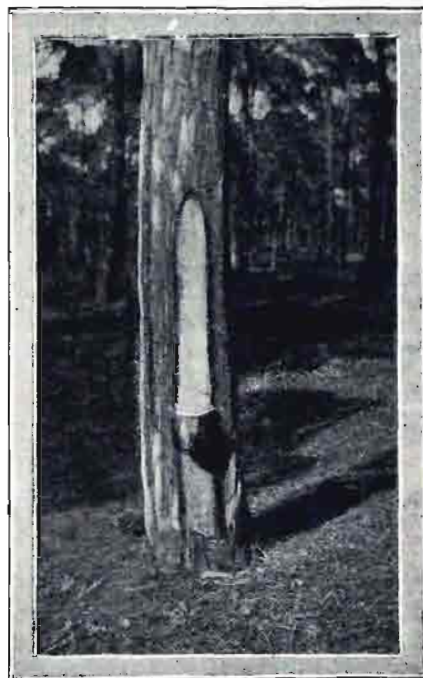
Las cruces del calvario.

Toda la ladera de Tornerinos es un inmenso camposanto, donde troncos chamuscados se presentan a la vez como esqueletos insepultos y cruces en memoria de lo que fué y no es por manos alevés e inconscientes.

Ladera quemada y ladera talada forman, sobre la angosta vallina, un paraje agreste, de visión dantesca, donde debieran penar los espíritus de quienes, al hacer daño al árbol, aunque sea en nombre de un mal entendido derecho de propiedad, ignoran que de los bienes correspondientes a un interés social estamos obligados todos a ser guardianes, porque ellos son una fuerza impulsora del progreso.

Redención.

Pasa el tiempo creando y destruyendo, y, al correr de las horas, inútil es el empeño del



seguridad y riqueza del labrantío sujeto al régimen torrencial.

Redentores del hombre llamó Costa a los árboles. Y los pinos, redentores son del valle amenazado por las impetuosas avalanchas del torrente y de la duna.

¡Redención! Sacrificio subli-

luna simulaba inmensa y valiosa pedrería, como de cuento de las *Mil y una noches*, se funde para ser convertida luego, por el genio del hombre, en un valor representativo de oro ambientado. Y mientras despierta a la vida el mocerío riente de los pinares, con los cantos de las resineras y el aleteo de las palomas torcaces, los pinos, tristes, dan cara a la muerte. ¡Cómo han de ser alegres, si los sangran!

Pugna.—Pero antes que Febo extendiera su rubia cabellera sobre la faz de la tierra, atravesó el pinar la caravana de gitanos, a quienes no se quiso escuchar en la destilería. Y, por airada venganza, fueron destruidos, a todo lo largo de la vereda, los receptáculos en que había de ser recogida la miera que, perdida para la industria, regó la tierra.

Perversión.—Son muchas las caravanas que, cual la de gitanos, irrumpen en los pinares como invasión vandálica, y el daño que inferen, por ser a un interés común, es mayor que el causado por el hampa errante: mercaderes sin conciencia que, a espaldas de la ley, en lugar



hombre que se afana en labrar, trabajosamente, el suelo montaraz talado, para recoger unas

me. Los pinos son de ella un símbolo. Por algo Cristo murió sobre una cruz de pino de Alepo.

Primer Congreso Nacional del Aceite en Sevilla ⁽¹⁾

Se celebró con extraordinario éxito ese certamen, en la encantadora ciudad de Sevilla, que a las bellezas admirables que habitualmente tiene, suma ahora las innumerables que atesora con motivo de su prodigiosa Exposición Ibero Americana. Nos ocuparemos de lo más importante que allí hubo, en las diferentes sesiones que se celebraron, poniendo los comentarios que nos parezcan oportunos, para que así enjuicien de la trascendencia de aquellos actos nuestros lectores.

Sesión Inaugural.

El acto inaugural del Congreso se celebró coincidiendo con la festividad del día de La Pura, y resultó con gran brillantez, contribuyendo a ello, en primer lugar, el marco esplendoroso que ofrecía Sevilla, con un día hermoso, de esos en que luce el sol con esa luminosidad de belleza incomparable que allí frecuentemente tiene en otoño.

El hermoso salón de actos del palacio central de la Plaza de España, donde se hizo la inauguración, estaba con ese aspecto típico de las grandes fiestas, cuando en ellas hay mucha concurrencia y destacan con su incomparable gracia las mujeres andaluzas, esas que son o parecen ser auténticas morenas y sevillanas.

Muchos olivaderos asistían también, y entre los varios comentarios que les oímos, llamó grandemente nuestra atención el siguiente diálogo entre Pepe Burgos y Juan del Campo, ambos propietarios de extensos olivares:

Pepe.—¿Qué tal lo pasáis en Oliva de la Sierra?

Juan.—Con muchas fatigas. La cosecha de aceitunas es bastante buena; pero como el precio del aceite no mejore, nos arruinamos sin remedio.

Pepe.—En Acebuchosa lo pasamos muy mal; antes teníamos partida de tresillo, por la mañana, en la botica de don Lisar-

do; pero desde que ha puesto ese molino nuevo no sale de allí, y sólo nos queda, por la tarde, la partida de burro, en el casino. ¿Y Gerardo, no ha venido?

Juan.—Con sus cacerías no se cuida de nada; además dice que ya le contaré lo que por aquí haya de interesante.

Pepe.—Tiene razón. Yo he venido porque mi mujer se empeñó en que pasáramos aquí unos días para ver la Exposición, y hemos aprovechado la oportunidad de este Congreso para no perdernos las fiestas con que seguramente obsequiarán a los asistentes.

Juan.—Con olivaderos como Gerardo y como tú, poco podremos adelantar, y de fijo estaremos cada día peor.

Pepe.—No seas tonto. Desde que arrendé los olivares estoy sin quebraderos de cabeza y me doy la gran vida. Ya me dirás si algo de interés ocurre en las sesiones restantes.

Juan.—En vuestro alocamiento egoísta no echáis cuentas del daño que hacéis a la sociedad y...

Pepe (interrumpiendo con vehemencia).—No te pongas en plan de dómine, que eso resulta ya muy cursi. Así no se te puede aguantar. Pero, sin embargo, tan buenos amigos. Adiós, Pitágoras.

Juan (con amargura indulgente).—Adiós, cascabel.

Hagamos constar, en honor a la verdad, que en la sesión inaugural vimos a muchos más olivaderos estilo Pepe Burgos que del tipo de Juan del Campo, y que, según nos referían, allá, en sus pueblos respectivos, quedaron aguardando que les sacaran las castañas del fuego muchos Gerardos.

De los refinadores y exportadores de aceite vimos a la mayoría de los existentes en España; pero nada pudimos percibir de sus comentarios, por encontrarnos, en esa primera sesión, afanosos de conocer con detalles lo que hacían los olivaderos.

Sesión primera.

Empezaron los trabajos con lo referente a la Sección primera, "Producción".

Presidía don Pedro de Solís, y era ponente el ingeniero agrónomo don Antonio Cruz Valero. En la sala misma donde se hizo la inauguración tenía lugar el acto; pero estaba medio vacía, por faltar los olivaderos estilo Pepe Burgos.

El ponente explicó, con palabra sencilla, la necesidad de que procuremos con afán que se celebre en España el Congreso Internacional de Oleicultura que siga al acordado para el próximo otoño en Grecia, ya que, según manifestó, esos certámenes son de grandes beneficios para la nación donde tienen lugar.

Sin duda alguna, la nación más habilidosa para beneficiarse con el comercio de aceite de oliva ha sido Francia, y aunque su riqueza olivarera es insignificante al lado de la nuestra, ha tenido buen cuidado de que casi todos los Congresos internacionales que se han celebrado hayan tenido lugar en su territorio o en el de los países de su dominio. El total de dichos Congresos ha sido de nueve, y de ellos han organizado los franceses siete, correspondiendo los dos restantes uno a España y el otro a Italia.

También nos hizo saber el ponente las ventajas que obtendríamos si los Congresos nacionales los celebrásemos anualmente.

En consonancia con lo propuesto en ese sentido por el ponente, se aprueban por unanimidad, dándoles carácter de previas, las dos primeras conclusiones.

En nuestro suplemento, correspondiente al número 12, insertábamos todas las conclusiones, y por eso ahora sólo haremos referencia a ellas.

El tema primero se refería a características de los terrenos para olivos. Con claridad trató el asunto el ponente, y presentó tres conclusiones, que, sin discusión y por unanimidad, fueron aceptadas.

Dió cuenta sucinta, pero muy precisa, del trabajo presentado por su querido compañero y prestigioso director de la Granja Agrícola de Zaragoza don Jo-

(1) Véase el suplemento al número 12 (diciembre de 1929), en que publicamos las conclusiones aprobadas en este Certamen.

sé Cruz Lapazarán, referente al problema del olivo en los terrenos de regadío. Con ligeras modificaciones fueron aceptadas las conclusiones presentadas.

La tercera conclusión que presentó el señor Cruz Valero, en la cual se pide que a las Estaciones Olivareras del Estado se las dote cuanto antes de los elementos necesarios para hacer labor útil, debiera avergonzarnos. La nación nuestra tiene ella sola tanta riqueza olivarera como entre los demás países del mundo reunidos, y sus centros oficiales donde debieran realizarse los estudios encaminados a resolver los problemas técnicos de los olivos y de los aceites, parece razonable que estuvieran bien montados y con todos los elementos precisos para realizar una labor altamente beneficiosa. Pero, desgraciadamente, no es así, y como muy bien decía el ponente, no tenemos ni una sola Estación olivarera que se halle instalada con los terrenos adecuados de olivares y que tenga, ni aun siquiera, los elementos modestos de material y económicos que debiera para hacer una labor provechosa.

Tema segundo: "Abonado del olivar".

El ponente explicó las experiencias realizadas por el prestigioso ingeniero agrónomo, jefe de la Sección Agronómica de la provincia de Ciudad Real, don Carlos Morales Antequera, y sintetizó el trabajo que con relación a esas experiencias presentaba su estimado compañero, nuestro querido colaborador.

Este tema suscitó amplia discusión, en la que intervinieron don Angel Herrero, don Jaime Oriol, don Juan Moreno Luque, don José Aragón, don Andrés Fernández Cuervo y don Alejandro Vázquez.

El señor Herrero, con gran entusiasmo, hizo detenida reseña de su "procedimiento gráfico al alcance de todas las inteligencias y sin necesidad de conocimientos especiales agronómicos para la resolución práctica del empleo racional de los abonos completos".

El problema alucinó bastante a muchos concurrentes; pero la oportuna réplica del ponente y las acertadas intervenciones de

los ingenieros agrónomos señores Fernández Cuervo y Vázquez, dejaron suficientemente aclarado el asunto, no tomándose en consideración las conclusiones del señor Herrero.

Las presentadas por el señor Morales Antequera, y que hizo suyas la ponencia, se aprobaron con algunas enmiendas, quedando redactadas conforme las publicamos en el suplemento referido.

(Continuará).

Legislación de interés para nuestros Suscriptores



"Gaceta" del día 21 de enero.

Real orden disponiendo que el presidente del Sindicato de Riegos de Guadalquivir y el de la Confederación Sindical Hidrográfica del Guadalquivir, den las órdenes oportunas para que los asociados del primero y los de los de los Sindicatos de Obras y Riegos del Guadalquivir y del valle inferior del Guadalquivir, reunidos en Junta extraordinaria, emitan informe en los términos previstos en esta disposición.

—Otra disponiendo se constituya un Comité, presidido por el Comisario Regio de los Congresos Internacionales de Agricultura Tropical y Subtropical y del Café, integrado en la forma que se indica.

—Otra fijando el precio tope má-

ximo para el maíz, planta comercialmente limpio, con envase, el de 38,50 pesetas el quintal métrico sobre vagón y sobre carro en población del puerto de desembarque, incluido en dicho precio el beneficio industrial del almacenista.

—Dirección General de Agricultura.—Anunciando concurso para proveer una plaza de Ingeniero agrónomo agregado a la Embajada de España en Washington.

"Gaceta" del día 22.

Real orden aprobando el Reglamento que se inserta del Instituto Forestal de Investigaciones y Experiencias.

"Gaceta" del día 23.

Real orden suprimiendo la Sección de Explotación del Instituto Agrícola de Alfonso XII, la Estación Pecuaria Central y la Estación de Ensayo de máquinas.

—Dirección General de Marruecos y Colonias.—Concurso para proveer una plaza de ingeniero agrónomo en el Protectorado de España en Marruecos.

"Gaceta" del día 28.

Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de director general de Agricultura a don Andrés Garrido y Buezo.

—Otro nombrando director general de Agricultura a don Leopoldo Rídruejo y Ruiz Zorrilla, ingeniero agrónomo.



Ingenieros Agrónomos.

Don Gonzalo García Badell, Ingeniero Director de la Escuela de Capataces de Regadío de la provincia de Jaén, en Ubeda, es destinado a la Sección Agronómica de Ciudad Real.

Don Rafael García Rives, afecto a la Granja Escuela de Capataces Agrícolas de Zamora, es destinado a Parcelaciones y Colonización.

Don Genaro Rojo Flores, en situación de disponible, ha sido destinado

al Catastro, dependiente del ministerio de Hacienda.

Don Vicente José Alonso Salvadores, ingeniero jefe de la Sección Agronómica de Cáceres, ha sido destinado a la Sección de Agricultura y Ganadería en la Dirección General de Agricultura.

Don José Arizcum Moreno, ingeniero jefe de la Sección Agronómica de Guadalajara, ha sido destinado a la Sección de Agricultura y Ganadería de la Dirección de Agricultura.

Don José Conejos Manent, de la

Estación de Estudios de Aplicación de Riegos de Elche, es destinado al Servicio Central de Parcelaciones y Colonización.

Don Pedro Burgos Peña, afecto a la Granja Escuela de Capataces Agrícolas de Córdoba, es destinado al Servicio Central de Parcelación y Colonización.

Don Braulio Ortiz Novales, afecto a la Sección Agronómica de Granada, es destinado al Servicio Central de Parcelación y Colonización.

Don Francisco Fernández de Navarrete y don José Luis de la Loma y Oteyza, afectos a la suprimida división Agronómica de Experimentaciones de Sevilla, han sido destinados respectivamente a la Sección de Parcelaciones y Colonización el primero y a la Sección de Agricultura y Ganadería, en la Dirección de Agricultura, el segundo.

Don Jesús Fernández Montes, reingresado en servicio activo, ha sido destinado a la Estación de Arboricultura y Fruticultura de Lérida.

Don Francisco Espárrago Fernández, que sirve en Ciudad Real, es destinado a la Sección Agronómica de Badajoz.

Don Felipe de la Fuente Núñez, afecto al Catastro, dependiente del ministerio de Hacienda, es destinado a la Sección Agronómica de Salamanca.

Don Baldomero Gaspar Rodrigo, que servía en la Sección de Explotación del Instituto Agrícola de Alfonso XII, pasa al Campo de prácticas de las Escuelas de dicho Instituto.

Don José Arizcum Moreno es destinado a la Sección de Parcelaciones y Colonización del Ministerio, quedando sin efecto su destino a la Sección de Agricultura y Ganadería del mismo.

Don Luis Pequeño y González Ocampo cesa, por supresión de plaza, como agregado en la Embajada de Buenos Aires.

Ingenieros de Montes.

Don José Grau Moreno es nombrado jefe de la Sección de Parcelaciones y Colonización en el Ministerio de Economía Nacional, continuando en la plantilla de su Cuerpo.

Ayudantes del Servicio Agronómico.

Don Serafín Serrano Moreno, ingresado en el Cuerpo como ayudante segundo, es destinado a la Sección Agronómica de Salamanca.

Don Felipe Vela Ramos es trasladado de la Estación Agropecuaria de Granada al Catastro, dependiente del Ministerio de Hacienda.

Don Francisco Martín Abad, en situación de disponible, es destinado al Negociado de Estadística de la Dirección de Agricultura.

Don Manuel Cascajosa Sánchez, afecto a la Sección de Explotación del Instituto Agrícola de Alfonso XII, ha sido destinado al Negociado de Asuntos Generales Agronómicos de la Dirección de Agricultura.

Don Antonio Huerta Marín, afecto a la Sección Agronómica de Gerona, ha sido destinado al Negociado de Enseñanza e Investigación Agronómica de la Dirección de Agricultura.

Don José Fontela García, afecto a la Sección Agronómica de Toledo, ha sido destinado al Negociado de Ganadería de la Dirección de Agricultura.

Don Samuel Alvarez Arcocha, en situación de disponible, ha sido destinado al Negociado de Plagas del Campo y Fitopatología de la Dirección de Agricultura.

Don Ricardo Salas Marcos, afecto a la Estación de Arboricultura de Calatayud, es destinado al Servicio Central de Parcelaciones y Colonización.

Don Guillermo Miralles Más, afecto a la Sección Agronómica de Guadalajara, es destinado al Servicio Central de Parcelación y Colonización.

Don Isidoro López Baquero es destinado definitivamente al Servicio Central de Parcelación y Colonización.

Don José Joaquín Serna, afecto a la Sección Agronómica de Soria, es destinado a la Junta Central de Acción Agraria.

Don Manuel Castedo Barba, afecto al Servicio Agronómico de Huesca, es destinado a la Junta Central de Acción Agraria.

Don José María Soler Hernández, afecto al Catastro, es destinado al Servicio Central de Parcelaciones y Colonización.

Don Gregorio Matallana Revuelta, es confirmado en el cargo de secretario de la Junta de Parcelación, Colonización y Pósitos.

Don Manuel Brescané Cabedo, afecto a la Estación de Agricultura Meridional de Málaga, es destinado a la Sección Agronómica de Badajoz.

Don Eduardo Rodero Matarán, de la Sección Agronómica de Granada, es trasladado a la de Guadalajara.

Don José Cordón Barrera, de la

Sección Agronómica de Madrid, es trasladado al Instituto de Cerealicultura.

Don José Herrera Doblas, de la Estación Sericícola del Puerto de Santa María, es trasladado a la Sección Agronómica de Madrid.

Don Esteban Martínez Hervás, del Catastro, dependiente del Ministerio de Hacienda, es trasladado al Instituto Agrícola de Alfonso XII.

Don Luis Recuerdo Díaz de Terán, de la Sección de Explotación del Instituto Agrícola de Alfonso XII, queda afecto al mismo en la Ampelografía Central.

Don José González Torralba, del Instituto de Cerealicultura, es destinado a la Sección Agronómica de Valencia.

Don Francisco Martín Abad es destinado al Instituto Agrícola de Alfonso XII, en Pecuaria Central, quedando sin efecto su destino a la Sección de Agricultura y Ganadería del Ministerio de Economía.

Don Ricardo Salameo Brú, de la Estación de Delta del Ebro, es destinado a la Sección Agronómica de Barcelona.

Don Antonio de la Cuadra Cuadra, de la Sección de Explotación, es destinado al Consejo Agronómico.

Don Ricardo López Gómez, del Consejo Agronómico, es destinado al Instituto Agrícola de Alfonso XII, Patología Vegetal.

Don Pascual López Gómez, del Catastro, dependiente del Ministerio de Hacienda, es destinado a la Sección Agronómica de Albacete.

Don Matías Ampuero, de la Sección de Explotación del Instituto Agrícola de Alfonso XII, queda afecto al Campo de Prácticas de las Escuelas.

Don Rafael Fuster, de la Sección de Explotación del Instituto Agrícola de Alfonso XII, es destinado al Negociado de Estadística de la Sección de Agricultura y Ganadería en el Ministerio de Economía.

Don Francisco Gómez de Aranda, falleció.

Don Andrés Fereán López, supernumerario, reingresa en el Cuerpo como Ayudante segundo.

Don José Cordón, que había sido destinado al Instituto de Cerealicultura, queda sin efecto este destino y sigue en la Sección Agronómica de Madrid.

Don José Herrera Doblas, queda sin efecto su destino a la Sección Agronómica de Madrid y pasa al Instituto de Cerealicultura.



Cereales y leguminosas.

Trigo.—Continúa paralizado el mercado de toda clase de productos agrícolas, los compradores de trigo, en realidad, han suspendido sus compras, pagándose en Avila a 46,47 pesetas el quintal métrico.

En Guipúzcoa se cotiza a 55 pesetas los 100 kilos.

La Coruña vende el quintal métrico a 49,75 pesetas.

Brihuega (Guadalajara) ofrece a 20 pesetas la fanega.

Cuenca paga la misma unidad de 20 a 21 pesetas.

En Ciudad Real vale la fanega 20 pesetas.

Murcia, con mercado sostenido, cotiza a 51 pesetas el quintal métrico.

Navarra ofrece a 47,50 pesetas el quintal métrico (10,45 pesetas el robo).

Valencia paga el quintal métrico del candeal a 50 pesetas; hembrillas, a 48 pesetas; huerta, a 45 pesetas. y geja, a 48 pesetas, sobre vagón y sin envase.

Tarragona vende los 100 kilos de 55 a 57 pesetas.

Zaragoza ofrece a 57 pesetas la misma unidad.

Jaén cotiza a 48 pesetas el quintal métrico; precio en fábrica.

En Sevilla se paga el quintal métrico a los siguientes precios: Trigo semolero superior, a 51 pesetas; ricio corriente, a 50,50 pesetas; barbilla, a 50 pesetas; candeal, a 51 pesetas; voltizos, a 49 pesetas; del Obispo, a 48 pesetas; tremés abarbillado, a 50 pesetas, y tremés cerrado, al mismo precio.

En Baleares valen 49 pesetas los 100 kilos.

Cebada.—Avila cotiza a 34,75 pesetas los 100 kilos.

Palencia paga a 31,05 pesetas el quintal métrico.

En Guipúzcoa se vende a 46,50 pesetas la misma unidad.

La Coruña ofrece a 44,55 pesetas los 100 kilos.

En Navarra valen los 100 kilos 33 pesetas (6,10 el robo de 16 kilos).

Brihuega (Guadalajara) paga la temprana a 11 pesetas la fanega.

Cuenca ofrece a 10 pesetas la fanega de 32 kilos.

Ciudad Real vende a 11,25 pesetas la fanega.

Murcia cotiza a 34 pesetas los 100 kilos.

En Valencia se ofrece a 35 pesetas la misma unidad.

Tarragona paga el quintal métrico de la de Castilla a 34,50 pesetas.

En Zaragoza vale el quintal métrico 35 pesetas.

Jaén cotiza en fábrica a 39 pesetas los 100 kilos.

Sevilla vende la misma unidad a 36 pesetas.

Baleares paga el quintal métrico a 38 pesetas.

Avena.—Avila paga a 30 pesetas el quintal métrico.

Palencia ofrece el quintal métrico a 26 pesetas.

Guipúzcoa vende los 100 kilos a 46 pesetas.

En La Coruña vale la misma unidad 33,87 pesetas.

Navarra cotiza los 100 kilos a 38 pesetas.

Brihuega (Guadalajara) compra a 7 pesetas la fanega.

Cuenca ofrece a 9 pesetas la misma unidad.

Ciudad Real paga la fanega a 8,10 pesetas.

Murcia, con mercado en baja, ofrece a 33 pesetas el quintal métrico.

En Valencia se vende el quintal métrico de la manchega a 37 pesetas.

Tarragona paga los 100 kilos de la castellana a 31 pesetas.

Zaragoza ofrece a 36 pesetas el quintal métrico.

Sevilla cotiza la rubia a 32 pesetas la misma unidad.

En Baleares vale el quintal métrico 37 pesetas.

Centeno.—En Avila se paga el quintal métrico a 35 pesetas.

Palencia vende los 100 kilos a 26 pesetas.

La Coruña cotiza a 41,30 pesetas la misma unidad.

Navarra ofrece a 38,50 pesetas el quintal métrico.

En Ciudad Real vale 13,85 pesetas la fanega.

Murcia cotiza a 13,50 pesetas la fanega.

Zaragoza compra a 37 pesetas el de Castilla y a 37,50 pesetas el extranjero, todo por quintal métrico.

Maíz.—En Avila se pagan a 41 pesetas los 100 kilos.

Guipúzcoa vende el argentino a 43 pesetas el quintal métrico.

La Coruña ofrece a 40 pesetas la misma unidad.

Navarra cotiza el quintal métrico a 43 pesetas.

Murcia opera a 42,50 pesetas los 100 kilos.

En Valencia valen los 100 kilos de "plata" a 37 pesetas.

Tarragona paga a 36,25 pesetas el quintal métrico del "plata".

Zaragoza ofrece a 40 pesetas la misma unidad.

Jaén vende en granero a 36 pesetas los 100 kilos.

En Sevilla se ofrece el quintal métrico del país a 38,50 pesetas.

Baleares ofrece a 38,50 pesetas la misma unidad.

Habas.—Avila, con mercado en baja, paga a 49 pesetas el quintal métrico.

En Guipúzcoa se ofrecen a 48 pesetas los 100 kilos.

La Coruña cotiza a 50,50 pesetas la misma unidad.

Navarra opera a 50 pesetas el quintal métrico.

Ciudad Real vende a 18,90 pesetas la fanega de las gruesas.

Murcia paga los 100 kilos de las del país a 54 pesetas, y las extranjeras, a 46 pesetas.

En Valencia valen 45,50 pesetas los 100 kilos.

Zaragoza ofrece a 46 pesetas la misma unidad.

Jaén vende el quintal métrico a 50 pesetas.

Sevilla cotiza por quintal métrico a los siguientes precios: Tarragonas, a 49 pesetas; mazaganas blancas, a 47 pesetas; idem chicas, a 46 pesetas, y moradas, a 47 pesetas.

Baleares opera a 41 pesetas el quintal métrico.

Garbanzos.—En Avila se pagan los 100 kilos a 147 pesetas; mercado en alza.

Navarra cotiza a 60 pesetas la misma unidad.

En Ciudad Real vale la fanega de la clase superior a 68,25 pesetas, y de la corriente, a 60,50 pesetas.

Zaragoza ofrece el quintal métrico de los sin cribar de 115 a 117 pesetas.

Jaén opera de 60 a 100 pesetas el quintal métrico, según clase.

Sevilla cotiza por quintal métrico a los precios siguientes: blancos, tiernos, de 90 a 95 pesetas; idem de 60, 65, a 100 y 105 pesetas; idem duros, de 60 a 62 pesetas; idem mulatos tiernos, de 60 a 62 pesetas; idem mulatos duros, de 58 a 60 pesetas.

Judías.—En Guipúzcoa se paga el kilo a 0,80 pesetas de la blanca, y de la roja, a 1,10 pesetas.

La Coruña vende el quintal métrico a 139,45 pesetas.

Navarra ofrece los 100 kilos a pesetas 150.

Brihuega (Guadalajara), cotiza la arroba de las blancas a 12 pesetas, y de las encarnadas, a 13 pesetas.

Valencia vende los 100 kilos de la amonquili a 105 pesetas; francesas, a 106 pesetas, y Barco y Pinet, a 110 pesetas.

En Zaragoza vale el quintal métrico a 125 y 120 pesetas.

Algarrobas.—En Navarra se paga el quintal métrico a 40 pesetas.

Valencia cotiza la arroba 1,65 pesetas.

Yeros.—En Palencia vale el quintal métrico 30,70 pesetas.

Navarra paga los 100 kilos a 35 pesetas.

Brihuega (Guadalajara) cotiza a 13 pesetas la fanega.

Ciudad Real ofrece a 13,60 pesetas la misma unidad.

Zaragoza opera a 42 pesetas los 100 kilos.

Jaén ofrece a 40 pesetas la misma unidad.

Harinas y salvados.

Harina de trigo.—En Avila, con mercado en alza, se paga a 63,83 pesetas el quintal métrico.

La Coruña vende el quintal métrico a 68 pesetas.

Navarra ofrece la misma unidad a 61 pesetas.

Ciudad Real cotiza los 100 kilos a 62,50 pesetas. Precio de tasa.

Murcia opera a 66 pesetas el quintal métrico, con mercado sostenido.

Tarragona paga el quintal métrico de la de fuerza a 70 y 75 pesetas; extra, de 60 a 61 pesetas, y corriente, de 56 a 57 pesetas; con envase.

Zaragoza vende a los precios siguientes: Primera fuerte, a 70 pesetas; primera blanca, a 65 pesetas, y segunda fuerte, a 50 pesetas; todo por 100 kilos.

Jaén vende el quintal métrico a 56 pesetas.

En Sevilla se cotiza a los precios siguientes: Fina extra, a 65 pesetas; primera semolada, a 63 pesetas; primera corriente, a 62 pesetas; segunda corriente, a 61 pesetas; tercera corriente, a 60 pesetas; todo por quintal métrico.

Salvados.—En Guipúzcoa se paga el quintal métrico a 27 pesetas del salvadillo; menudillo primera, a 34 pesetas, y segunda, a 30 pesetas.

Navarra vende a 27 pesetas el quintal métrico del menudillo, y remy, a 50 pesetas la misma unidad.

Ciudad Real paga el quintal métrico de las cuartas, a 36 pesetas; hoja, a 30 pesetas, e inferior, a 28 pesetas.

Tarragona ofrece a 22 y 23 pesetas el quintal métrico del salvadillo, y de 25 a 26 pesetas el de hoja.

Zaragoza cotiza el menudillo de 3 a 8,50 pesetas saco de 35 kilos; cabezuela, a 16,50 pesetas saco de 60 kilos; harina de tercera, a 24 y 25 pesetas la misma unidad, y salvados, a 7 y 7,50 pesetas saco de 25 kilos.

Jaén paga los 100 kilos del Afrecho a 35 pesetas.

Sevilla ofrece a los siguientes precios: Harinilla, a 35 pesetas los 70 kilos; rebaza, a 29 pesetas los 60 kilos; fino, a 25 pesetas los 50 kilos; basto, a 25 pesetas los 30 kilos; trigoillo, primera, a 34 pesetas los 100 kilos, y trigoillo segunda, a 25 pesetas el quintal métrico.

Forrajes y piensos.

Henos.—En Guipúzcoa se paga el quintal métrico del de prados a 15 pesetas.

La Coruña vende los 100 kilos a 16 pesetas.

Navarra cotiza el de alfalfa a 24 pesetas el quintal métrico.

Murcia ofrece a 20 pesetas los 100 kilos del de alfalfa.

Zaragoza opera de 16 a 17 pesetas los 100 kilos.

Paja de cereales.—En Palencia se vende a 0,35 pesetas la arroba.

Guipúzcoa paga el fardo a 3,40 pesetas.

La Coruña ofrece a 11 pesetas el quintal métrico.

Navarra cotiza a 7,85 pesetas los 100 kilos.

Ciudad Real opera a 0,46 pesetas la arroba.

Murcia paga la arroba a 1 peseta.

En Baleares vale el quintal métrico a 10 pesetas.

Paja de leguminosas.—En Palencia se paga a 0,45 pesetas la arroba.

Ciudad Real vende a 0,80 pesetas la misma unidad.

Murcia ofrece la arroba a 1,25 pesetas.

Tortas de cacahuet.—En Guipúzcoa se vende el quintal métrico a 41 pesetas.

Frutas.

Naranjas.—La Coruña paga el kilo a 0,60 pesetas.

Navarra ofrece el 100 a 3 pesetas.

Murcia cotiza el millar a 30 pesetas; mercado en baja.

Baleares vende la carga a 12,50 pesetas, y mandarinas, a 21 pesetas el millar.

Limones.—En Baleares se paga la carga a 17 pesetas.

Verduras y hortalizas.

Cebollas.—En Palencia se vende la docena a 0,40 pesetas.

Guipúzcoa paga el kilo a 0,65 pesetas.

La Coruña cotiza el quintal métrico a 13,50 pesetas.

Navarra ofrece la unidad a 0,10 pesetas.

Brihuega (Guadalajara) opera a 0,90 pesetas la arroba.

Valencia vende la arroba a 1 peseta.

Raíces y tubérculos.

Patatas.—En Avila se paga el quintal métrico a 18 pesetas.

Palencia vende a 2,25 pesetas la arroba.

Guipúzcoa ofrece el kilo a 0,35 pesetas.

La Coruña cotiza los 100 kilos a 15,55 pesetas.

Navarra opera a 16 pesetas la misma unidad.

Brihuega (Guadalajara) vende a 1,50 pesetas la arroba.

Ciudad Real paga a 1,50 pesetas la misma unidad.

Murcia cotiza los 100 kilos a 19 pesetas.

Zaragoza compra la arroba de 12,600 kilos a 3 pesetas.

En Baleares se paga el quintal métrico a 20 pesetas.

Remolacha.—En Navarra se paga la forrajera a 3 pesetas la arroba, y azucarera, a 8 pesetas el quintal métrico.

Zaragoza vende la tonelada a 77 pesetas.

Plantas industriales.

Azafrán.—Navarra paga la onza a 6,50 pesetas.

En Ciudad Real vale la misma unidad 3,25 pesetas.

Valencia cotiza la libra de 460 gramos a 75 pesetas del motilla; Estados, a 70 pesetas, y Albacete, al mismo precio.

Zaragoza ofrece la libra de 350 gramos a 44 pesetas.

Baleares opera a 21 pesetas los 100 gramos.

Frutos secos.

Almendras.—En Murcia se pagan los 100 kilos a 110 pesetas, con cáscara.

Valencia vende a 480 pesetas el quintal métrico de la largueta; común, a 435 pesetas, y marcona, a 470 pesetas la misma unidad.

Tarragona ofrece a 100 pesetas los 50 kilos de la mollar, y largueta grano, a 200 pesetas los 40 kilos.

Zaragoza cotiza el decálitro a 15,50 pesetas.

Baleares opera a 42 pesetas el hectolitro, con cáscara.

Aceites.

Aceite de oliva.—Avila paga a pesetas 174,33 el quintal métrico.

La Coruña vende a 185 pesetas los 100 kilos.

Navarra ofrece la arroba a 30 pesetas.

Cuenca cotiza de 16 a 18 pesetas la arroba; mercado paralizado.

Ciudad Real opera a 16 pesetas la misma unidad.

Murcia compra a 17 pesetas la arroba.

Valencia paga la arroba del país a 16 pesetas.

Tarragona vende a 21 y 22 pesetas los 15 kilos.

Zaragoza ofrece el quintal métrico a 165 pesetas.

Jaén, con mercado animado, vende la arroba a 14 pesetas.

En Sevilla se paga la arroba de 15,75 a 16 pesetas.

Baleares ofrece de 140 a 160 pesetas el hectolitro.

Vinos.

Valencia paga la arroba del nuevo a 5,50 pesetas.

La Coruña vende el hectolitro del país a 91 pesetas, y del manchego, a 50 pesetas.

Navarra ofrece el decálitro del tinto a 3 pesetas; blanco, a 16 pesetas la misma unidad; moscatel, a 1,90 pesetas el litro, y rancio, a 1,55.

En Ciudad Real vale el hectolitro del blanco a 20 pesetas, y el tinto, 18 pesetas.

Murcia paga el decálitro del de Bullas a 3,40 pesetas; Jumilla, a 3,50 pesetas, y Yecla, a 3,60 pesetas la misma unidad.

Tarragona vende, por grado y carga, a los precios siguientes: Priorato blanco, a 2 pesetas; ídem tinto, al mismo precio; Campo tinto, a 1,75 pesetas; mistela blanco, a 3,25 pesetas, y mistela tinto, a 3,50 pesetas.

Zaragoza vende el alquez de 120 litros a 34 y 35 pesetas.

Baleares ofrece el hectolitro a 23 pesetas del tinto.

Productos alimenticios.

Huevos.—Avila paga a 27,33 pesetas el ciento.

Guipúzcoa vende la docena a 3 pesetas.

La Coruña ofrece el ciento a 20,90 pesetas.

Navarra cotiza a 3,50 pesetas la docena.

Brihuega (Guadalajara) opera a 2,75 pesetas la docena.

En Ciudad Real vale el ciento 25 pesetas.

Murcia ofrece a 2,75 pesetas la docena.

Zaragoza vende la docena a 2,75 pesetas.

Baleares compra a 3,40 pesetas la misma unidad.

Quesos.—Guipúzcoa paga el de oveja fresco del país a 4,25 pesetas, y duro, a 6 pesetas el kilo.

La Coruña vende a 8 pesetas el kilo.

Navarra ofrece el kilo al mismo precio.

Ciudad Real cotiza la arroba a 48 pesetas.

Zaragoza opera a 4,50 pesetas el kilo.

Baleares compra el fresco de oveja a 2,50 pesetas el kilo.

Mantecas.—Guipúzcoa paga la extrafina a 9 pesetas el kilo.

La Coruña vende a 6 pesetas la misma unidad.

Navarra cotiza a 3,40 pesetas el kilo.

Zaragoza ofrece el kilo de 3 a 4 pesetas.

En Baleares vale 8 pesetas el kilo de la de cerdo.

Miel.—En Navarra se vende el kilo a 3 pesetas.

Murcia paga la arroba a 28,50 pesetas.

Zaragoza ofrece el kilo a 2,25 pesetas.

Varios.

Lanas.—Navarra cotiza la churra a 95 pesetas la arroba.

Ciudad Real paga a 42,50 pesetas la arroba de la merina.

Zaragoza vende, con mercado muy flojo, a 1,75 y 1,80 pesetas el kilo.

Pieles.—Navarra paga a 2,30 pesetas las de ternera; cordero, a 4 pesetas, y carnero, a 2,75 pesetas el kilo.

En la misma plaza se vende la de cabra 6 pesetas una.

Ciudad Real ofrece a 1,50 pesetas el kilo de la de vaca, y a 1,75 pesetas de ternera; cordero manchego, a 6,50 pesetas una; merino, 5 pesetas, y de cabrito, a 10 pesetas.

Abonos minerales.

Superfosfatos.—Guipúzcoa paga el de 18/20 a 11,50 pesetas el quintal métrico.

La Coruña vende el de 18/20 a 12 pesetas los 100 kilos.

Ciudad Real cotiza a 14,70 pesetas el quintal métrico del de 18/20.

Murcia ofrece a 13,50 pesetas la misma unidad.

Valencia vende el de 13/15 a 10,25; el de 14/16 a 10,50; el de 16/18 a 10,75 y el de 18/20 a 13,25 pesetas; todo por quintal métrico.

Tarragona opera por quintal métrico a 11 pesetas el de 18/20.

En Zaragoza vale el de 18/20 a 12,25 pesetas los 100 kilos.

Jaén paga por quintal métrico en almacén Málaga a 12,50 pesetas.

Cloruro potásico.—La Coruña paga el de 80/83 a 27,50 pesetas el quintal métrico.

Navarra vende los 100 kilos a 30 pesetas.

Murcia cotiza el quintal métrico a 19,25 pesetas.

Valencia ofrece el de 80/85 a 29 pesetas los 100 kilos.

Tarragona opera a 26,50 pesetas el quintal métrico.

En Zaragoza vale el quintal métrico 28 pesetas.

Jaén ofrece a 27 pesetas la misma unidad.

Sulfato potásico.—La Coruña vende el de 90/93 a 33,50 pesetas el quintal métrico.

En Navarra se paga a 36 pesetas la misma unidad.

Ciudad Real ofrece a 37,35 pesetas los 100 kilos.

Valencia cotiza el de 90/93 a 35 pesetas el quintal métrico.

Zaragoza opera a 34,25 pesetas los 100 kilos.

En Jaén vale el quintal métrico 34 pesetas.

Kainita.—En Guipúzcoa se paga el quintal métrico a 15 pesetas.

Murcia vende a 14,50 pesetas los 100 kilos.

Valencia ofrece a 10 pesetas la misma unidad.

Jaén cotiza los 100 kilos a 13 ptas.

Sulfato amónico.—En Guipúzcoa se pagan los 100 kilos a 40 pesetas.

La Coruña vende el de 20/21 a 39 pesetas el quintal métrico.

Navarra ofrece a 37 pesetas la misma unidad.

Ciudad Real opera a 42,35 pesetas el quintal métrico.

En Murcia valen los 100 kilos 36 pesetas.

Tarragona paga el de 20/21 a 34 pesetas el quintal métrico.

Zaragoza vende la misma unidad a 33,50 pesetas.

Jaén cotiza el quintal métrico a 35 pesetas.

Nitrato sódico.—Guipúzcoa vende el quintal métrico a 40 pesetas.

La Coruña paga el de 15/16 a pesetas 38,50 el quintal métrico.

En Navarra valen los 100 kilos 38 pesetas.

Ciudad Real cotiza a 40,65 pesetas el quintal métrico.

Valencia ofrece a 36 pesetas los 100 kilos.

Tarragona opera a 37,50 pesetas la misma unidad.

Zaragoza paga el quintal métrico a 39 pesetas.

En Jaén vale la misma unidad 39 pesetas.

Cianamida.—La Coruña paga el quintal métrico a 31,50 pesetas.

Zaragoza vende a 34 pesetas.

Jaén cotiza a 33,25 pesetas la misma unidad.

Abonos orgánicos.

Estiércol.—Navarra vende el de cuadra a 5 pesetas la tonelada.

Ciudad Real paga a 6 pesetas el carro.

Productos químicos e insecticidas.

Azufre.—Navarra paga a 51 pesetas los 50 kilos del sublimado.

Tarragona vende a 300 pesetas los 1.000 kilos del corriente, a 350 pesetas el refinado de terrón y a 430 pesetas el sublimado.

Zaragoza ofrece el quintal métrico a 50 pesetas.

Sulfato de cobre.—La Coruña paga a 107,50 pesetas el quintal métrico.

Navarra vende a 105 pesetas la misma unidad.

Valencia ofrece los 100 kilos a 90 pesetas.

Tarragona cotiza a 95 pesetas el quintal métrico.

En Zaragoza vale 110 pesetas la misma unidad.

Jaén opera a 105 pesetas los 100 kilos.

Ganado de renta.

Vacuno de carne.—Avila paga las vacas de 400 a 500 pesetas cabeza y los toros, de 700 a 900 pesetas.

Navarra ofrece el kilo de vaca en vivo a 1,30 pesetas, y la ternera, a 1,55 pesetas.

Ciudad Real cotiza a 32,50 pesetas la arroba de vaca y a 38 pesetas la de ternera.

Murcia opera de 900 a 1.000 pesetas la cabeza de vaca del país, y de 300 a 430 pesetas las terneras.

Vacuno de leche.—Avila vende las holandesas de 800 a 1.500 pesetas cabeza.

Guipúzcoa paga las de raza Schwyz guipuzcoana a 2.000 pesetas cabeza.

Ciudad Real cotiza de 1.500 a 2.000 pesetas cabeza de las holandesas; novillos, de 750 a 1.250 pesetas; suizas, de 1.250 a 2.150 pesetas, y novillos, de 600 a 1.100 pesetas.

Ganado cabrío.—La Coruña paga de 2,20 a 3,65 pesetas el kilo.

Ciudad Real vende el kilo a 2,25 pesetas, y para leche, de 80 a 125 pesetas cabeza.

Murcia cotiza las serranas para carne de 35 a 50 pesetas, y raza del país, de producción de leche, de 100 a 250 pesetas cabeza.

Jaén ofrece de 40 a 42 pesetas la cabeza para carne, y para leche, de 100 a 120 pesetas.

Baleares opera a 1,50 pesetas el kilogramo.

Ganado lanar.—Avila paga de 35 a 40 pesetas la cabeza.

La Coruña cotiza el kilo de 2,20 a 3,65 pesetas.

Navarra vende las ovejas a 65 pesetas cabeza; morueco, a 80 pesetas, y cordero, a 40 pesetas.

Ciudad Real ofrece a 3,70 pesetas el kilo de cordero lechal, y de 60 a 80 pesetas la cabeza de oveja para vida.

En Murcia se opera de 40 a 55 pesetas la cabeza de oveja segureña, y de 50 a 65 pesetas las castellanas.

Jaén paga las ovejas para cría de 50 a 60 pesetas la cabeza.

Baleares vende a 1,85 pesetas el kilogramo.

Ganado de cerda.—Guipúzcoa paga los gorrinillos del país a 70 pesetas uno.

La Coruña vende el kilo de 3,50 a 4,50 pesetas, según clase.

En Navarra se cotiza a 2,40 pesetas el kilo.

Ciudad Real ofrece a 27 pesetas la arroba en gordo, y primal, de 100 a 125 pesetas la cabeza.

Murcia opera a 250 y 300 pesetas cabeza para cría, y de 35 a 50 pesetas los lechones.

Baleares ofrece el kilo a 2 pesetas.

Ganado de trabajo.

Bueyes.—Avila paga de 700 a 800 pesetas cabeza.

Guipúzcoa ofrece los del país a pesetas 2.700 la yunta.

La Coruña cotiza de 2,05 a 3,15 pesetas, según clase.

Vacas.—Guipúzcoa paga la yunta del país a 2.700 pesetas.

Ciudad Real ofrece de 1.250 a 1.500 pesetas, según clase.

Murcia vende la yunta del país de 1.600 a 2.400 pesetas, y lorquinas, de 900 a 1.400 pesetas.

Mulas.—Avila paga a 750 pesetas cabeza joven.

Navarra cotiza las buenas a 2.000 y a 2.500 pesetas superiores.

Ciudad Real vende la yunta de 2.500 a 5.500 pesetas las hembras, y los machos, de 1.300 a 3.250 pesetas, según edad y clase.

Ganado caballar.—Navarra paga la jaca del país a 250 pesetas; la burguetana, a 800 pesetas, y yeguas, a 1.000 pesetas.

Ciudad Real vende los caballos de 300 a 600 pesetas uno, y las yeguas, de 600 a 900 pesetas, según edad y clase.

Matadero.

Ganado lanar.—Madrid paga a 4,20 pesetas el kilo de cordero, y de carnero, a 3,60 pesetas.

Barcelona ofrece de 3,60 a 3,80 pesetas el kilo de oveja segureña, de

4,75 a 4,90 los corderos, y carneros de 4 a 4,10 pesetas.

Avila, con mercado en alza, paga el kilo de cordero a 3,28 pesetas.

Palencia vende a 0,95 pesetas el kilo de oveja; de carnero, a 1,20 pesetas, y cordero lechal, a 2,20 pesetas la misma unidad.

En Navarra vale a 2,70 pesetas el de oveja, y 3,70 de carnero.

Ciudad Real ofrece el kilo de oveja a 2,70; de carnero, a 3 pesetas, y de cordero lechal, a 3,70 pesetas.

Murcia paga a 3,15 pesetas el kilo de oveja, de carnero a 2,55 y de cordero a 3,65 pesetas; mercado en baja.

Jaén ofrece los corderos antes de mudar a 3,86 pesetas el kilo.

Ganado vacuno.—Madrid paga los bueyes gallegos de 2,83 a 2,87 pesetas el kilo; vacas, de 2,65 a 2,67 pesetas; toros, de 2,87 a 3 pesetas, y novillos al mismo precio.

Barcelona ofrece los bueyes y vacas del país de 2,75 a 3 pesetas, y teneras gallegas, de 3,55 a 3,60 pesetas el kilo.

Avila cotiza a 2,80 pesetas el kilo de vaca, y ternera, a 3,40 pesetas; mercado en alza.

Palencia vende los bueyes a 30 pesetas arroba; vacas, al mismo precio; novillos, a 32 pesetas, y terneras, a 40 pesetas la misma unidad.

La Coruña opera a 2,45 pesetas el kilo de buey, y a 3,50 pesetas el de ternera.

Zaragoza ofrece el kilo de buey a 2,95 pesetas; de vaca, a 2,70, y de ternera, a 3,70 pesetas.

En Guipúzcoa se paga el kilo de buey a 3,40; vaca, a 3,50; novillo, a 4,40; toros de desecho, a 1,90, y terneras de quince días, a 150 pesetas una.

Navarra ofrece el kilo de vaca a 2,70 pesetas, y de ternera, a 3,60 pesetas.

En Murcia vale el kilo de vaca 2,95 pesetas; de novillo, 3,40 pesetas, y de ternera, 3,75 pesetas.

Ganado de cerda.—En Madrid se venden los extremeños a 2,85 pesetas, y andaluces, al mismo precio.

Barcelona paga los blancos del país de 3,45 a 3,65 pesetas el kilo, y los extremeños, de 3,05 a 3,15 pesetas.

Zaragoza paga la arroba de 12,600 gramos de 45 a 46 pesetas.

Sevilla vende los del país a 3,10 pesetas el kilo.

En Guipúzcoa se pagan los del país a 2,55 pesetas el kilo.

Ciudad Real vende la arroba en vivo a 27 pesetas.

Murcia cotiza los del país a 3,10

pesetas el kilo, y los extremeños, a 2,90 pesetas la misma unidad.

Jaén ofrece los cebados en cebadero de 26 a 27 pesetas arroba.

Ganado cabrío.—La Coruña paga el kilo de cabra a 2,60 pesetas.

Sevilla vende a 2,50 pesetas el kilo de cabra, y de macho, al mismo precio.

Ciudad Real ofrece a 2,25 el kilo de cabra y 2,75 pesetas el de macho.

Murcia, con mercado en baja, cotiza los cabritos a 3,40 pesetas el kilo.

Estado de los campos.

Castilla.—Avila: Cesaron pronto las heladas fuertes que se iniciaron y volvió el tiempo apacible, siendo un peligro para los campos, que se adelantan mucho, con riesgo para las heladas, que no suelen faltar más tarde; muchos trigos hay que contenerlos, metiendo el ganado lanar para que los despunte.

Palencia: Los campos presentan magnífico aspecto, con un adelanto de dos meses sobre otros años. Esto no lo consideramos ventaja, sino perjuicio, porque las heladas tardías causarían mayores daños. Se está con toda actividad plantando vides bien en nueva plantación o en fallas.

La Mancha.—Cuenca: Durante este lapso de tiempo se han perdido muchas obradas por la festividad de las Pascuas, que en el campo se observan conservando antiguas tradiciones. Los días hábiles se han aprovechado para alzar rastrojos, sembrar avena, limpieza de corrales y apriscos, etc.

Se está haciendo la recolección de la aceituna; el fruto es muy bueno, lo que induce a creer que dará buen rendimiento de aceite.

Los sembrados presentan excelente aspecto; acaso hay más verde que otros años a mediados de marzo; en algunos pueblos están alarmados ante el temor de que en primavera falte humedad o las heladas tardías malogren los hermosos sembrados que hoy contemplan.

Aragón.—Zaragoza: Muy satisfactorios los sembrados y recordándose pocos casos de tanta lozanía y empuje; la sazón de las tierras es, por lo tanto, completa en todo Aragón. Hay tierras en que la humedad alcanza a 0,30 metros de profundidad. Con primavera de lluvias suficientes asombraría las cosechas de cereales. La campaña remolachera toca a su fin. La olivarera presenta crisis de

precios más agudizados cada día, siendo un verdadero desastre la recolección.

Navarra.—Continúa en buenas condiciones, y la cosecha cereal se presenta en condiciones de ser abundante. El tiempo, templado, la está adelantando demasiado.

Galicia.—La Coruña: Todas las labores se hacen en malas condiciones por las grandes lluvias caídas. La humedad está perjudicando a los cereales de invierno.

Andalucía.—Sevilla: Las sementeras presentan inmejorable aspecto debido a la blandura del tiempo, ya que rara es la mañana que no hay algo de neblina.

Jaén: Durante la primera quincena de este mes ha llovido cinco días, habiendo nevado en las zonas altas; con este motivo las tierras han almacenado alguna humedad, y presentándose ahora las siembras de cereales y leguminosas con buen aspecto. El olivar sigue sin atemperar lo necesario. Continúa la recolección de aceituna. Se efectúan también las primeras labores de escarda en los cereales.

Levante.—Murcia: El estado de los campos no ha sufrido variación de mejora, exceptuando zonas muy limitadas del Norte y Noroeste de la provincia, en donde algunas lluvias y nevadas que han caído harán sostener un poco las siembras.

En la zona del litoral, y en una faja de muy poca extensión, también han caído ligeros chubascos, aportando alguna agua a los sembrados.

En el resto de la provincia, el estado de los campos es cada día más desolador por la falta de agua, y las siembras que no se han hecho, dado lo avanzado de la estación, no se podrán realizar.

Baleares.—Continúa el buen tiempo en general, intercalado con ligeras lluvias, que mantienen en excelente estado las sementeras y forrajes.

Sigue la recolección de agrios y la fabricación de aceites. La temperatura benigna reinante ha adelantado la floración del almendro, que se realiza con normalidad.

Ha terminado la siembra de la patata temprana.



ULTIMA HORA

Ha sido nombrado director general de Agricultura nuestro distinguido colaborador el competente Ingeniero agrónomo don Leopoldo Ridruejo.

Cotizaciones de las frutas y hortalizas españolas en el mercado de Londres

NARANJAS

Denia y Valencia.

Media caja de 240 naranjas de 7/3 a 50/. Mayoría de 10/ a 12/.
 — — de 300 — de 6 a 32. — de 8 a 10.
 — — de 360 — de 6/3 a 18/6. — de 7/6 a 8/6.
 — — de 504 — de 7 a 16. — de 8 a 9/6

Murcia.

Media caja de 240 naranjas de 6/6 a 15/6. Mayoría de 10/ a 11/.
 — — de 300 — de 6/6 a 11. — de 8 a 10.
 — — de 360 — de 6/9 a 9/6. — de 7/6 a 8.
 — — de 504 — de 7 a 10. — de 8 a 9.

NARANJAS AGRIAS DE SEVILLA

Aunque en su mayoría vienen ya vendidas CIF. se han ofrecido algunas en subasta y alcanzaron precios que oscilaron entre 11/ y 14/9 por caja, según calidad.

MANDARINAS

Valencia, Denia y Murcia.

	50	55	60	65 mm.
Caja de 200 mandarinas de	2/6 a 3/3;	2/9 a 3/6.		
— de 420	— de 3/6 a 6/3;	7/6 a 8/6;	9/1 a 10/;	11 a 11/6
— de 96	— de 1/1 a 1/9;	1/6 a 2/3;	1/9 a 2/9;	2 a 3/.
Cajitas de 25 a 4 1/2 pens.	5 a 6 1/2 pens.	7 a 8 pens.	7 1/2 a 9 pens.	

LIMONES

Solamente se han ofrecido algunas cajas que se cotizaban entre 8/6 y 11/6.

* * *

A pesar de haberse disminuído el número de embarques en esta quincena para remediar en lo posible la mala situación del mercado, los importadores han restringido la oferta,

demorando la venta de algunos cargamentos llegados últimamente. Con estas medidas se ha conseguido alguna sensible mejora en la cotización de la naranja y especialmente en las clases corrientes. En cambio, la seria competencia de la naranja de Jaffa (Palestina) ha impedido lograr el mismo resultado en las clases finas y de mayor tamaño.

La demanda, que al principio de la quincena fué muy activa, se moderó bastante hacia el final, sin duda por ser la mayoría de lo ofrecido restos de vapores ya ofrecidos y cuya condición era ya muy deficiente en muchos casos.

Llegan bastantes partidas de tamaño inferior a 504, en algunos casos sin empapelar, que perjudican mucho por mermar demanda a la fruta corriente.

CEBOLLAS

La demanda va afirmándose poco a poco, especialmente para las «5» y como consecuencia lo mismo tiende a suceder con los precios.

Las cotizaciones han sido como sigue:

Caja de «4» de 6/6 a 7/6.
 — de «5» de 8 a 9.
 — de «6» de 6 a 7/6.

CASTAÑAS DE HUELVA

La demanda sigue siendo muy limitada, teniéndose que retirar la mayoría de lo ofrecido. La calidad ha sido, con frecuencia, deficiente, mermando con ello la confianza de los compradores.

Lo poco vendido ha alcanzado precios que oscilan entre 13/ a 13/6 por saco.

(Informes de nuestro corresponsal.)

ÍNDICE DE PUBLICIDAD

Algunos de los anuncios del número de enero de "Agricultura"

Academia preparatoria para el ingreso en la Escuela de Ingenieros Agrónomos.—Oteyza y Loma.—Claudio Coello, 50. Madrid.

Aparatos para laboratorio e instalación completa de los mismos.—Luis Vasquez.—Ferraz, 4. Madrid.

Aparatos y material para laboratorio.—Viuda del Dr. T. Torrecilla.—Barquillo, 37. Madrid.

Atlantic Vitakalk.—Alimento de aves y ganados.—Casa Teixier.—Masnou (Barcelona).

Bollender's. Motores de aceite pesado.—Hans T. Möller.—Cortes, 435.—Barcelona.

Caporit. Desinfectante.—Odilen, antisarnoso.—Lina, vacuna.—La Química Comercial y Farmacéutica, S. A.—Apartado 280. Barcelona.

Centro Técnico de Fumigación.—Constantino Grima.—Maestro Gozalbo, 49. Valencia.

Cianamida. Abono nitrogenado.—Centro de Información Agrícola de la Cianamida.—Fernanflor, 4. Madrid.

Cianuro de sodio.—The Cassel Cyanide C.º Ltd.—Sociedad Anónima Azamón.

Creollina.—Desinfectante mundial.—Treco. Sociedad Anónima.—Plaza de la Independencia, 2. Madrid.

El Debate. Gran diario nacional.—Colegiata, 7. Madrid.

Especialidades Mata para el ganado.—La Beza (León).

Filtros, bombas y productos Seltz-Werke.—Ernesto H. Cohnen.—San Bernardo, 21. Madrid.

Filtro Tormo.—Vicente Vila Ciosa.—Aparatos y productos enológicos.—Paseo de Gracia, 88. Barcelona.

Hijo de Miguel Mateu.—Maquinaria agrícola e industrial.—Santa Catalina, 5. Madrid.

Insecticidas y anticriptogámicos. Productos «Penta»—San Ignacio, 1. Madrid.

Jodrá.—Laboratorios. Productos Químicos.—Príncipe, 7. Madrid.

Maquinaria agrícola.—Ajuria, S. A.—Vitoria.

Maquinaria agrícola.—Múgica, Arellano y Compañía, Ingenieros.—Pamplona.

Maquinaria agrícola.—Schmidt y Franke S. Ltda.—Príncipe, 17. Madrid.

Maquinaria agrícola.—Vidaurreta y Compañía.—Atocha, 151. Madrid.

Maquinaria Agrícola Moderna.—Mauricio Henning.—Calle de las Flores, 5.—Barcelona.

Mica.—Véase próximo número.

Microscopios E. Leitz y material científico.—Manuel Alvarez.—Mayor, 76. Madrid.

Microscopios y Microtomos «Reichert».—Pérez D. Silva e Impelleri, ltda.—Paseo de Gracia, número, 76.—Barcelona.

Nitrato de cal.—Consultorio Agronómico de la Unión Química y Lluch, S. A.—Barcelona. Apartado 462.

Nitrato de Chile. Abono vigorizador.—Comité del Nitrato de Chile.—Barquillo, 21. Madrid.

Nitrato de sosa de Chile.—Sabloncello.—O'Donnell, 7. Madrid.

Nuevo tractor Fordson.—Ford Motor Ibérica.—Barcelona.

Potasa. Abono para todos los cultivos.—Potasas Reunidas, S. A.—Campoamor, 20. Madrid.

Sociedad Anónima de Abonos Medem. Fertilizantes, insecticidas y anticriptogámicos.

Sulfato de amoníaco. Fertilizante nitrogenado.—Comedias, 22. Valencia.

Talleres Salvatella.—Maquinaria olivarera.—Tortosa.

Tractores Caterpillar. Maquinaria agrícola.—Alberto Magno Rodríguez.—Pl y Margall, 5. Madrid.—Rioja, 1 y 3. Sevilla.

Tractor «Munktelis».—Compañía Herrera.—Barquillo, 18. Madrid.

Tractores Renault.—Agencia en todas las provincias.—Avenida Plaza de Toros, 7 y 9. Madrid.

Ventosa.—Ganado de cerda y vacuno, gallinas, trigos seleccionados.—Aranda de Duero.